



Oposición impugna reforma a pensiones

Diputados federales del PAN, PRI y PRD presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma que permite al gobierno federal tomar 40 mil millones de pesos de las afores no reclamadas de trabajadores mayores de 70 años de edad, porque lo consideran un "robo" o "confiscación" de dinero de cuentas individuales privadas.



En conferencia de prensa en el Senado, sede de la Comisión Permanente, Jorge Romero, coordinador de los diputados federales del PAN, precisó que la impugnación presentada incluye la petición a la Corte de suspender toda acción que implique el traslado de esos 40 mil millones de pesos al Fondo de Pensiones para el Bienestar, a fin de evitar un daño irreversible a los trabajadores.